



SELO QUARTO, VEINTE
MARAVENIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO. +

En la Ciudad de Loxa a diez y nueve
dias del mes de Febrero de mil setecien-
tos noventa y quatro años, ante mi el
Ex^{no} mayor de Cabildos y testigos fue-
ron presentes el Sr. Dⁿ Gines Nicolas
Moya Ruiz, Regidor Decano de este
Ayuntamiento, que exerce la R.^a Judi-
cacion para este acto por ocupacion del
Sr. Conregidor, y los S^{res} D^{ns} Juan Josef
Pascual Dⁿ Benito de Moya Angeles
y Dⁿ Manuel Perez Monte Regidores,
los quales juntos y de mancomun
y cada uno de por si y por el todo in so-
lidum, renunciando como expresamente
Renuncian las leyes de la mancomuni-
dad dixeron: haber recibido a su ma-
yor satisfaccion y en presencia de mi
el infrascripto Escrivano mayor de
Cabildos de mano de Dⁿ Josef Marquez,
Receptor de la d^{ta} Curada de este

